



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**OFICINA DE DESARROLLO DE
LAS TELECOMUNICACIONES**

**Documento INF/012-S
26 de septiembre de 2006
Original: español
solamente**

5^{DA} REUNIÓN SOBRE LOS INDICADORES DE LAS TELECOMUNICACIONES/TIC MUNDIALES,
GINEBRA, 11-13 DE OCTUBRE DE 2006

PARA INFORMACION

ORIGEN: CONATEL, Venezuela

TÍTULO: Aspectos a Considerar para la Evaluación de Impacto Social de los Servicios de
Telecomunicaciones o Tecnologías de Información y Comunicación

**Aspectos a Considerar para la Evaluación de Impacto Social de
los Servicios de Telecomunicaciones o Tecnologías de
Información y Comunicación**

**Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL
República Bolivariana de Venezuela**

Septiembre 2006

Aspectos a consideración para la evaluación de impacto social de los servicios de telecomunicación o tecnologías de información y comunicación/ Servicio Universal de Telecomunicaciones, y el diseño de indicadores de impacto social.

Acción solicitada:

En esta contribución se solicita a los participantes de la reunión sobre indicadores de las telecomunicaciones/TIC mundiales, que se someta a discusión la metodología propuesta para la evaluación del impacto social de los servicios de telecomunicaciones o tecnologías de información y comunicación de los proyectos asociados al servicio universal de telecomunicaciones, que generen indicadores de impacto social que puedan ser comparables entre los países miembros de la UIT.

Resumen:

Atendiendo a los debates establecidos en la cuarta reunión sobre indicadores de las telecomunicaciones/TIC mundiales, celebrada en Ginebra (Suiza) durante los días 10-11 de febrero de 2005, y considerando los resultados presentados en el informe final de dicha reunión, se plantea, la necesidad de realizar o establecer indicadores de impacto, específicamente en el punto 3 sobre nuevos indicadores y el punto sobre objetivos de desarrollo del Milenio, tendencias e indicadores.

1 Situación general que es objeto de la Cuestión

Las evaluaciones de impacto determinarán las condiciones de igualdad, y reflejarán el impacto positivo o negativo de las políticas de estado en relación a la prestación del Servicio Universal de Telecomunicaciones.

2 Métodos propuestos

En una **primera etapa**: Se sugiere que en próximas reuniones de este grupo, se discutan las distintas metodologías para la evaluación del impacto social de los servicios de telecomunicaciones que se han diseñado para realizar evoluciones de impacto a lo interno de cada país. Así como revisar y analizar los diferentes trabajos realizados durante los anteriores períodos de estudios, por las organizaciones internacionales, regionales o nacionales, y por los organismos de investigación, para crear una base de referencia que permita determinar cual es la metodología acorde para realizar estos estudios, que permitan generar indicadores de impacto social que puedan ser comparados entre los países miembros.

En la **segunda etapa** implica hacer una comparación internacional de la organización de prestación del servicio universal (diferencias en la prestación en cada país), en los sectores de las telecomunicaciones de varios países industrializados, en desarrollo y menos adelantados. Se podría crear un cuestionario detallado para hacer esta comparación.

Y en una **tercera etapa** desarrollar estudios de evaluación de impacto de los países miembros asociados a proyectos de Servicio Universal de Telecomunicaciones (se propone que estos sean asesorados por miembros de la UIT).

3 Objetivos del estudio

Estos estudios de evaluación de impacto tendrán entre sus objetivos el de establecer y estandarizar indicadores (a través de la información y análisis), de impacto social de los servicios de telecomunicaciones y tecnologías de información y comunicación que puedan ser comparables entre los países miembros y que los mismos sirvan de referencia para establecer nuevas y mejores prácticas relativas a la prestación del servicio universal de telecomunicaciones, como referencia en las decisiones de los profesionales del sector y los organismos de la administración pública.

4 Identificación de las colaboraciones

Sería provechoso crear un grupo de trabajo que colaborara para acometer las actividades asociadas a este punto.

5 Calendario de trabajo

El período de estudios puede dividirse en varias etapas:

- Primera etapa de búsqueda de información primaria y secundaria en documentos, preparación de una base de referencia, creación y validación de metodologías, establecimiento de propuestas.
 - Segunda etapa de análisis de las informaciones recogidas, en relación con la base de referencia establecida.
 - Tercera etapa de formulación de estudios relativos a la evaluación del impacto social de los proyectos de servicio universal de telecomunicaciones.
-